

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2023

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá



	Radicado N° S-2023-160759
Fecha: 02-05-2023 - 12:03	
Folios: 1 Anexos:	
Radicador: SOLEDAD MORENO CONTRERAS	- 2205
Destino: ANONIMO	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: FTQKY	

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO SDQS 1819062023

Cordial y afectuoso saludo.

En atención al requerimiento del asunto de manera atenta se informa que, se remitió petición a la señora rectora del colegio Nueva Esperanza IED mediante radicado I-2023-46750 con fecha 17/04/2023, con el fin de enviar informe que evidencie las presuntas irregularidades que se vienen presentando y que están afectando el funcionamiento y cumplimiento del deber de la institución, según lo manifiesta el, la peticionaria (o).

De acuerdo con la información que aporta la Institución Educativa, se describe el proceso de seguimiento implementado una vez se recibió la petición:

1. Se Dialogo con la Coordinadora Mónica Quevedo y las docentes Claudia Calvo y Milena León Pérez, en las que se abordó lo descrito en la queja y se recopilaron respuestas emitidas por la anterior rectora, en las que se evidencia el plan de estudios que se implementa en la institución y evidencias de su ejecución.
2. Durante el diálogo se establecieron acuerdos en cuanto a estrategias de mejoramiento en los procesos de transiciones armónicas para los estudiantes, ya que las docentes manifiestan que aún se evidencia dificultades en la concentración de algunos niños y niñas y falta en la adquisición de hábitos de estudio. Se propone realizar una reunión en el mes de mayo, con familias de primera infancia y de primero en la que se expliquen y se aclaren dudas sobre los procesos y rutinas, dando voz a los acudientes, madres y padres. Se espera realizar el trabajo articulado con apoyo de Compensar, orientación y docentes.
3. Teniendo en cuenta las inquietudes y dificultades que surgen con respecto al paso de primera infancia al grado primero, se han adoptado las siguientes estrategias: Se acuerdan espacios de intercambio pedagógico entre las docentes de ciclo inicial y ciclo 1 donde se socializa el trabajo de aula en primera infancia; haciendo énfasis en el nivel de desarrollo de las competencias lecto-escritas, matemáticas, corporales, artísticas y de socialización. Dentro de dichos espacios, se socializarán las rutinas diarias que incluyen:
 - Adaptación progresiva al entorno escolar y su apropiación con el mismo.
 - Hábitos y rutinas de alimentación y de aseo.
 - Reconocimiento de figuras de autoridad.
 - Rutinas dirigidas a desarrollar la focalización de la atención y la concentración.
 - Uso y manejo adecuado del tiempo libre.

- Manejo y cuidado del material escolar.
4. Dentro de estos espacios, también serán socializadas las didácticas de manejo con la primera infancia. Ya que las docentes y coordinadora reconocen que el cambio de los niños de ciclo inicial al ciclo 1 es drástico y no se ha ejecutado un plan de armonización adecuado entre estas didácticas y metodologías que muchas veces enfrentan al estudiante con una realidad que puede cambiar dificultades de tipo académico y social en esta nueva adaptación. Las reuniones con las familias se realizarán durante todo el año y culminarán con una guía para el tránsito de los niños y niñas a primaria.
 5. Aunque las docentes y coordinadora conocen la gran responsabilidad de la labor docente, se han dado recomendaciones generales sobre los temas comentados por el quejoso y se hará seguimiento a ellos.

Sin otro particular, se espera aportar claridad a la situación y al proceso de atención y seguimiento interno. Sin embargo, se invita al interesado@ a acercarse a la institución para ampliar la información y poder con más pertinencia identificar las presuntas acciones que se han observado y tomar medidas más adecuadas, en caso de ser necesario.

De igual manera, la Dirección Local de Educación y el equipo de inspección y vigilancia estamos siempre atentos a cualquier situación que vulnere el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,

WILSON ORLANDO SUAREZ PARRADO

Director Local de Educación Usme

Aprobaciones vía correo:

Reviso y Aprobó: Wilson Orlando Suarez Parrado, Director Local.
Proyecto: Soledad Moreno Contreras, Profesional ELIV. 